



Universidad Veracruzana  
Facultad de Psicología Xalapa

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE PSICOLOGÍA XALAPA JUNTA ACADÉMICA 12 DIC 2024

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas treinta y cinco minutos del día doce de diciembre de dos mil veinticuatro, reunidos de manera presencial en el espacio físico del auditorio de la Facultad de Psicología, región Xalapa, para llevar a cabo la celebración de la Junta Académica con carácter de extraordinaria, en términos de los artículos 65, 66, 70 fracción VIII de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 294 fracción I del Estatuto General; el artículo 195, Fracción III del Estatuto del Personal Académico; y el artículo 151 del Estatuto de los Alumnos, convocada en fecha de 05 de diciembre presidida por la Dra. Vicenta Reynoso Alcántara en calidad de Directora Provisional de la Facultad citada, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.
4. Elección de candidatos para comisiones:
  - a. Comisión especializada de arbitraje. A) de análisis y evaluación de productos académicos.
  - b. Comisión especializada de arbitraje. B) de apelación.
  - c. Comisión de análisis y evaluación.
  - d. Comisión de apelación.
5. Asuntos generales.

El doce de diciembre del 2024, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos con un total de 42 miembros de los 109 miembros de la Junta Académica esta, da comienzo como Junta extraordinaria. La Dra. Vicenta Reynoso entrega el micrófono a la Mtra. Iris.

### I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal

La Mtra. Iris Hernández realiza el pase de lista. Una vez que verificada la lista de asistencia, la Dra. Vicenta Reynoso declara que están presentes 42 miembros de los 109 integrantes de la Junta Académica, por lo que se cuenta con el quórum legal para iniciar, y solicita a dos escrutadores que apoyen con el conteo de votos.

La Dra. Rebeca Hernández Aramburo y la Mtra. Sabelia Juárez Niembro, se autopropone como escrutadoras.



Universidad Veracruzana  
Facultad de Psicología Xalapa

La directora prosigue mencionando que antes de dar inicio al siguiente punto, quisiera poner a consideración de la junta académica **que el personal de apoyo pueda permanecer en el recinto**. Estarían presentes la Lic. Ana Marrugat y la Lic. Tanya Ayuso.

La Doctora pide que manifiesten su voto levantando su mano, haciendo una votación económica. De lo cual resultan 0 votos en contra, 0 abstenciones y 42 votos a favor. Por lo cual se acepta por UNANIMIDAD que el personal de apoyo permanezca en el recinto.

## 2. Aprobación del orden del día.

La Dra. Reynoso da lectura al orden del día y da voz a los integrantes de la Junta académica para que registren los asuntos generales que consideren pertinentes. No hay asuntos pendientes por lo que no se agregan asuntos generales.

## 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.

La Dra. Vicenta menciona que el acta anterior correspondiente al 21 de octubre de 2024 ya ha sido firmada por los integrantes de esta junta Académica y se encuentra publicada en el portal de la facultad, por lo tanto, solicita a la Junta Académica que se omita su lectura. Procede a pedir que se lleve a cabo la votación de la omisión de la lectura, de lo cual resultan 0 votos en contra, 0 abstenciones y 42 votos a favor. Por lo cual se acepta por UNANIMIDAD, la omisión de la lectura.

Se procede a la votación para aprobar el acta del 21 de octubre de 2024, que se aprueba por UNANIMIDAD con 0 votos en contra, 0 abstenciones y 42 votos a favor.

Al margen de la presente acta, la directora menciona que, a petición de las comisiones designadas en juntas anteriores, para atender las quejas de género que se han presentado, comenta que este proceso no se ha olvidado y que las comisiones se han encontrado trabajado en varias ocasiones y durante sesiones muy largas. Pero que se les está dando seguimiento.

## 4. Elección de candidatos para comisiones de Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico PEDPA 2023-2025:

La Dra. Reynoso da a conocer a los integrantes de la Junta Académica la solicitud del Área Académica de Ciencias de la Salud de nombrar cuatro ternas diferentes de candidatos para



comisiones del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico PEDPA 2023-2025

- Comisión especializada de arbitraje.  
A) de análisis y evaluación de productos académicos.
- Comisión especializada de arbitraje.  
B) de apelación.
- Comisión de análisis y evaluación.
- Comisión de apelación.

Se dio lectura a los artículos 53, 54 y 55 de las Reglas operativas del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico en donde se establecen los requisitos que deben cumplir los integrantes de cada terna. Se procedió con la elección.

**Comisión especializada de arbitraje. A) de análisis y evaluación de productos académicos.**

Los candidatos fueron:

- Karen Happeth Cuevas Castelán (se autopropone)
- Axel Manuel Navarro Hernández (propuesto por la Mtra. Gloria Olivares)
- Abraham Manuel Ortiz Barradas (se autopropone)

Queda integrada por:

1. Karen Happeth Cuevas Castelán
2. Axel Manuel Navarro Hernández
3. Abraham Manuel Ortiz Barradas

**Comisión especializada de arbitraje. B) de apelación.**

Los candidatos fueron:

- Rebeca Hernández Aramburo (propuesta por el Dr. Axel Manuel Navarro)
- Paulo Cesar Soler Gómez (se autopropone)
- Fabiola Hernández Navarro (propuesta por la Dra. Gloria)

Queda integrada por:

1. Rebeca Hernández Aramburo
2. Paulo Cesar Soler Gómez
3. Fabiola Hernández Navarro

**Comisión de análisis y evaluación.**

Los candidatos fueron:

- Aurora de Jesús Mejía Castillo (se autopropone)
- Vicenta Reynoso Alcántara (se autopropone)



Universidad Veracruzana  
Facultad de Psicología Xalapa

- Marcela Castañeda Mota (propuesta por la Dra. Vicenta)

Queda integrada por:

1. Aurora de Jesús Mejía Castillo
2. Vicenta Reynoso Alcántara
3. Marcela Castañeda Mota

**Comisión de apelación.**

Los candidatos fueron:

- Sebastián Figueroa Rodríguez (se autopropone)
- Camilo García Parra (se autopropone)
- Dora Elizabeth Granados Ramos (Propuesta por la Dra. Rebeca Hernández)

Queda integrada por:

1. Sebastián Figueroa Rodríguez
2. Camilo García Parra
3. Dora Elizabeth Granados Ramos

Finalmente se procede a ratificar la integración de las cuatro ternas, por UNANIMIDAD, con un resultado de 0 votos en contra, 0 abstenciones y 42 votos a favor.

Se concluye el acta siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día en el que se inició.

1	Abraham Arano Teresa	
2	Cano Tobías Guadalupe	
3	Carballal Cano Claudia Ivette	
4	Cruz González Héctor	
5	Cuevas Castelán Karen Happeth	
6	Figueroa Rodríguez Sebastián	
7	Garcés Rojas Diego Alejandro	
8	García Parra Camilo	
9	Granados Ramos Dora Elizabeth	



Universidad Veracruzana  
Facultad de Psicología Xalapa

10	Guiot Vázquez María Isabel	
11	Guzmán Martínez Pablo Israel	
12	Hernández Aramburo Rebeca	
13	Hernández Herrera Iris	
14	Hernández Morales Janai Esperanza	
15	Hernández Navarro Fabiola	
16	Juárez Niembro Sabelia	
17	Landeros Velázquez María Gerarda	
18	Marinero Heredia Arturo	
19	Mejía Castillo Aurora de Jesús	
20	Mendizabal Culebro Eduardo Antonio	
21	Montero Domínguez Félix Ángel	
22	Morales Contreras Nora Inés	
23	Navarro Hernández Axel Manuel	
24	Olivares Pérez Gloria	
25	Ortiz Barradas Abraham Manuel	
26	Oviedo Quijano Dulce María	
27	Pastrana Medelliín Ángel de Jesús	
28	Pérez Ramírez Quetzalli Itzhel	
29	Pérez Jácome Tostado Giovanna	
30	Rebolledo Iñigo Hilda Ofelia	



Universidad Veracruzana  
Facultad de Psicología Xalapa

31	Reynoso Alcántara Vicenta	
32	Rodríguez Palmeros Héctor Daniel	
33	Romo Encinas Javier Ignacio	
34	Samneblia Villa Atala (Consejera Alumna)	
35	Sánchez Izquierdo Ariadna de Jesús	
36	Sánchez Mendoza Kristal Vanessa	
37	Soler Gómez Paulo Cesar	
38	Sotelo Navarro Hazael	
39	Trillo Sanabria Nidia Danahe	
40	Valdivia Mendoza Eber Alejandro	
41	Válencia Mirón Eva	
42	Vázquez Nilvia Beatriz	
43	Villareal Bazán Alberto	